

ML/.

OCT. 19



• 69121

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

HIJOS DE J. MANICH YLLA S.R.C. - de nacionalidad española -
domiciliada en Rda. San Pedro, 34 - BARCELONA.-

por:

"Asiento desplazable en un trayecto determinado".

-----:oOo:-----

D e s c r i p c i ó n

La ejecución de determinados trabajos requiere el
continuo desplazamiento del encargado de efectuarlos en uno y

69727

10 OCT.



otro sentido a lo largo del puesto de trabajo, que generalmen-
te consiste en una máquina o en una mesa de una cierta longitud,
como es el caso de ciertas mesas clasificadoras o de máquinas
que, como las de hilatura, están constituidas por un elevado
5 número de mecanismos individuales dispuestos uno a continuación
de otro, de manera que la conducción de la máquina requiere
la vigilancia de todos y cada uno de dichos mecanismos con el
consiguiente repetido desplazamiento de uno a otro extremo de la
máquina que, en determinados casos, alcanza una longitud de
10 varios metros. La indole de tales trabajos impide por tanto
que el operario pueda sentarse, lo que aumenta la fatiga que a
su vez es causa de un descenso del rendimiento.

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un
asiento móvil, destinado a permitir que el operario cuyo tra-
15 bajo le obligue a desplazarse a lo largo de un puesto de traba-
jo de cierta longitud, pueda efectuarse estos desplazamientos
en posición sentado y sin requerir para ello más que un ligero
impulso.

Este asiento comprende esencialmente una armazón
20 de longitud variable en correspondencia con la del puesto de
trabajo, y compuesta por dos guías horizontales paralelas soste-
nidas a una altura conveniente por dos soportes o baballetes
extremos.

Sobre dichas guías horizontales pueden deslizarse
25 mediante ruedas o rodillos apropiados, el asiento propiamente
dicho el cual está además provisto de medios convenientes pa-
ra evitar que puedan levantarse o salirse de dichas guías.

En el plano adjunto se representa un ejemplo de rea-
lización del asiento desplazable objeto de este modelo de uti-
30 lidad.



La figura 1 es una vista lateral del asiento, con la armazón de soporte seccionada transversalmente.

La figura 2 representa una sección longitudinal del conjunto del asiento.

5 Este asiento está destinado a montarse, en forma fija o movable, frente a una máquina o puesto de trabajo de cierta longitud, y comprende una parte fija que se extiende a lo largo del trayecto en el que debe efectuarse sus desplazamientos el operario en combinación con una parte móvil desplazable sobre la primera.

10 La parte fija consiste en una armazón preferiblemente tubular compuesta por dos caballetes o soportes extremos -1-, formados por sendos tubos curvados en forma de U invertida, que sostienen entre ellos dos largueros también tubulares -2-, dispuestos paralelamente entre sí en un mismo plano horizontal situado a altura conveniente, los cuales constituyen un par de carriles destinados a soportar y guiar en su desplazamiento a la parte móvil del asiento.

15 Esta parte móvil comprende una tabla -3-, que constituye el asiento propiamente dicho, para lo cual presenta las dimensiones y la configuración apropiadas, y que está soportada por una armazón constituida por dos soportes en U -4-, dispuestos transversalmente a los carriles -2-, y unidos por su parte media por un tirante de refuerzo -5-. De las dos ramas de dichos soportes -4-, sobresalen lateralmente unos ejes o muñones -6-, sobre los que van montadas libremente giratorias unas ruedas -7- convenientemente acanaladas, que se apoyan sobre los respectivos carriles tubulares -2-, formando así el conjunto de la parte móvil del asiento una especie de carro que puede desplazarse soportado por los carriles -2- de la parte fija del

20

25

30



• 69121

asiento.

Con el fin de impedir que, por efecto de los movimientos del operario, la parte móvil pueda levantarse de la fija saliendo las ruedas de los carriles -2-, la parte móvil está
5 provista de unos travesaños de retención -8- dispuestos por debajo de los carriles tubulares -2- y fijadas a la parte inferior de los soportes en U -4- de dicha armazón, mediante sendas piezas de unión -9-.

En el ejemplo representado, la tabla -3- constitutiva del asiento propiamente dicho, presenta una ligera inclinación hacia el puesto de trabajo, con cuyo objeto las ramas laterales de los soportes en U -4- de la mismas son de distinta altura, pero como se comprende, dicho asiento -3- puede adoptarse a cualquier otra disposición conveniente, adaptándose a
15 la misma dicho soporte -4-, como asimismo puede también variar en sus detalles constructivos la parte fija del asiento constituida por los carriles -2- y los caballetes extremos de soporte -1-, sin que por ello se alteren las características esenciales de este modelo de utilidad.

20

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

25 1.- Asiento desplazable en un trayecto determinado, caracterizado por comprender una armazón fija, constituida por dos largueros de longitud determinada, dispuestos paralelamente en un plano horizontal a altura conveniente sostenidos por dos caballetes de soporte extremos, y de una parte móvil que comprende el asiento propiamente dicho, la cual se apoya sobre los
30

• 69121

10 OCT.



langueros de la parte fija y está provista de medios que permiten su libre desplazamiento a lo largo de los mismos.

5 2.- Asiento desplazable según la reivindicacion anterior, caracterizado porque el asiento propiamente dicho de la parte movil, está montado sobre una armazón que comprende dos soportes extremos dispuestos transversalmente a los carriles de la parte fija, y que están provistos lateralmente de ruedas acanaladas que se apoyan sobre dichos carriles.

10 3.- Asiento desplazable según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la armazón de la parte movil comprende unos travesaños que se extienden por debajo de los carriles de la parte fija impidiendo el levantamiento de dicha parte movil.

15 4.- Asiento desplazable en una trayecto determinado.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA,

10 OCT. 1958

P.A.
JOSE M. BOIBAR
P.P.

JOSE M. BO...
P.O. BOX...

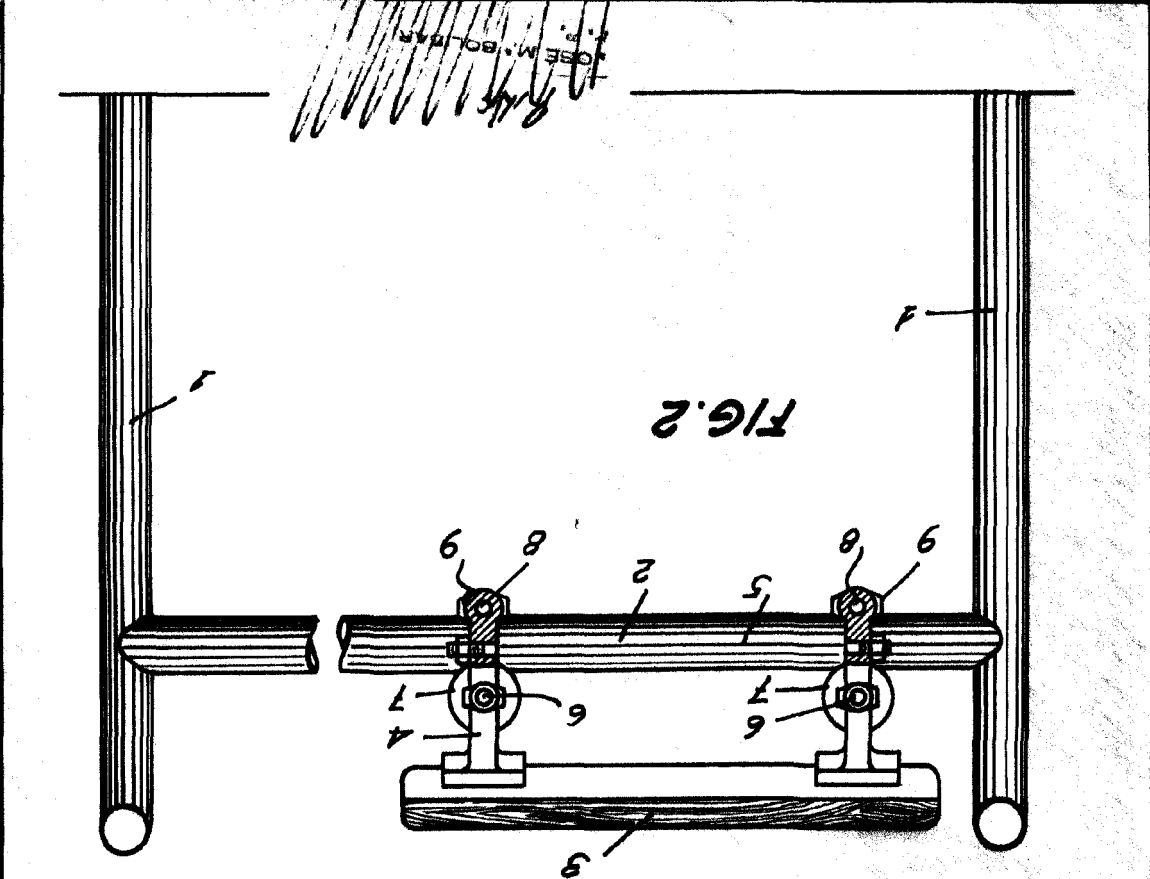


FIG. 2

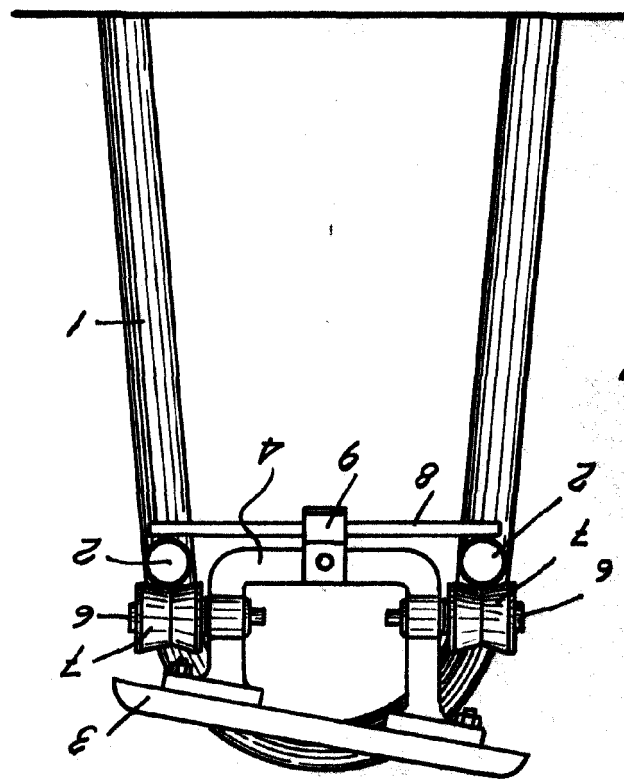


FIG. 1

69121

